



## Consejo Económico y Social

Distr. limitada  
27 de junio de 2014  
Español  
Original: inglés

---

### Comité del Programa y de la Coordinación

54° período de sesiones

2 a 27 de junio de 2014

Tema 7 del programa

**Aprobación del informe del Comité sobre su 54° período de sesiones**

### Proyecto de informe

*Relator:* Sr. Hiroshi Onuma (Japón)

#### Adición

### Proyecto de marco estratégico para el período 2016-2017

(Tema 3 b))

### Programa 16

#### Desarrollo económico y social en Asia y el Pacífico

1. En su 12ª sesión, celebrada el 9 de junio de 2014, el Comité del Programa y de la Coordinación examinó el programa 16, Desarrollo económico y social en Asia y el Pacífico, del proyecto de marco estratégico para el período 2016-2017 ([A/69/6 \(Prog. 16\)](#)). El Comité también tuvo ante sí una adición a la nota de la Secretaría sobre el proyecto de marco estratégico ([E/AC.51/2014/CRP.1/Add.1](#)).

2. La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico presentó el programa y respondió a las preguntas planteadas durante el examen del programa por el Comité.

#### Debate

3. Las delegaciones expresaron su apoyo a las prioridades de la Comisión, mencionadas por la Secretaría Ejecutiva en su declaración introductoria. Se formuló una petición para racionalizar aún más la lista de mandatos pertinentes e incluir solo los aprobados recientemente.

4. Se solicitaron aclaraciones sobre la utilización y definición de los términos “desarrollo inclusivo y sostenible”, “desarrollo inclusivo, sostenible y resistente” y “desarrollo inclusivo, equitativo, sostenible y resistente” en el subprograma 1, Política



macroeconómica y desarrollo inclusivo, y en el subprograma 5, Tecnología de la información y las comunicaciones y reducción y gestión del riesgo de desastres.

5. Se formularon preguntas en relación con el logro de la igualdad de género en diversos ámbitos sociales y económicos en 2016-2017, en comparación con los logros alcanzados al respecto en 2014-2015.

6. Se facilitaron aclaraciones sobre el uso del término “sector no estructurado” en el párrafo 16.7 y la frase “sinergias para la resiliencia electrónica” en el párrafo 16.31.

7. Se señaló que la Asamblea General aún no había tomado una decisión sobre el informe del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda para el Desarrollo Después de 2015, que incluía recomendaciones sobre la necesidad de disponer de estadísticas para el desarrollo sostenible. En ese contexto, algunas delegaciones, refiriéndose al párrafo 16.8, formularon preguntas sobre la importancia de las estadísticas y la relación con el funcionamiento y el programa de trabajo de la Comisión.

8. Se expresó la opinión de que el indicador de progreso b) del subprograma 1, Política macroeconómica y desarrollo inclusivo, debía sustituirse por un indicador que especificara las medidas colectivas reales, en lugar del número de documentos finales que reflejaban consensos sobre la cooperación económica y financiera regional.

#### **Conclusiones y recomendaciones**

9. **El Comité recomendó que la Asamblea General aprobara la descripción del programa 16, Desarrollo económico y social en Asia y el Pacífico, del proyecto de marco estratégico para el período 2016-2017, con las modificaciones siguientes:**

##### **Subprograma 5**

##### **Tecnología de la información y las comunicaciones y reducción y gestión del riesgo de desastres**

##### *Objetivo de la Organización*

**Las modificaciones propuestas para el texto inglés no se aplican al texto español.**

##### *Logros previstos de la Secretaría*

**Las modificaciones propuestas para el texto inglés no se aplican al texto español.**

##### **Subprograma 6**

##### **Desarrollo social**

##### *Estrategia*

##### **Párrafo 16.35**

**Al final de la última oración, añádase lo siguiente: “que se aprobó por votación”.**